

Decanato

RESOLUCIÓN N° 54/2023

**POR LA QUE SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2023-2027 PARA LA CARRERA DE DERECHO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ.--**

Salto del Guairá, 27 de junio del 2023.-

**VISTA:**

La propuesta para establecer un Plan Estratégico Institucional PEI 2023-2027 para la carrera de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, de la Universidad Nacional de Canindeyú, y; -----

**CONSIDERANDO:**

Que la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales tiene como misión promover la excelencia académica y la formación integral de profesionales en Derecho, con el fin de contribuir al desarrollo de la sociedad y al fortalecimiento del Estado de derecho.-----

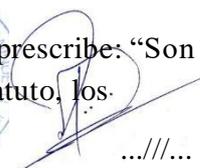
Que el Plan Estratégico Institucional 2023-2027 ha sido elaborado mediante un proceso participativo, garantizando así la inclusión de diversas perspectivas y necesidades.-----

Que el Plan Estratégico Institucional 2023-2027 establece objetivos, metas y estrategias alineadas con los principios institucionales de calidad, equidad, sostenibilidad e innovación, buscando el fortalecimiento académico, administrativo y social de la Carrera de Derecho y proyecta una serie de actividades organizadas con el compromiso de alcanzar una óptima gestión académica-administrativa, se ha derivado al Consejo Consultivo para su análisis y posterior dictamen.-----

Que es de interés de esta Facultad garantizar una planificación estratégica que permita consolidar su liderazgo en el ámbito académico y profesional del Derecho.-----

Por tanto, el decanato de la FACIJS encuentra favorable la aprobación mediante resolución el Plan Estratégico Institucional 2023-2027 en el que se reitera el compromiso de generar propuestas pedagógicas innovadoras y de calidad, a modo de lograr la formación de profesionales competentes de tal forma de dar respuesta a la demanda de la sociedad.-----

Que el Estatuto de la Universidad Nacional de Canindeyú, en su **Art. 35**, prescribe: “Son atribuciones y deberes del Decano: Inc. d) Cumplir y hacer cumplir este Estatuto, los



...///...

**Misión:** Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.

**Campus Universitario**  
Prof. Susana Montiel de  
Bareiro y Camilo Recalde  
Salto del Guairá – Paraguay  
www.facijs.edu.py

Decanato

...///...

reglamentos y las demás disposiciones que se relacionan con la administración universitaria; inc. l) Dictar Resoluciones; -----

Que La Ley N° 3.985/10, de Creación de la Universidad Nacional de Canindeyú, la autoriza a regirse por sus propios estatutos. -----

**POR TANTO:**

**EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTATUTARIAS Y LEGALES, EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ:**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Aprobar el Plan Estratégico Institucional 2023-2027 para la carrera de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, de la Universidad Nacional de Canindeyú, por los argumentos esgrimidos en el considerando de la misma y que forma parte del anexo de la presente resolución. -----

**Artículo 2°:** Encomendar a la comisión conformada bajo la Resolución del Decanato N° 28/2023, el seguimiento del cumplimiento del mismo.-----

**Artículo 3°:** Comunicar a quienes corresponda, publicar y, cumplido, archivar.-----



**Abg. Otilia L. Martínez Cabañas**  
**Secretaria General Interina**  
**Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.**



**Abg. Francisco J. Delgado M.**  
**Decano**  
**Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.**

## Introducción

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (FACIJS) de la Universidad Nacional de Canindeyú (UNICAN) ofrece la formación en Derecho. La institución se halla avocada en el logro de la excelencia académica, que se podrá alcanzar a través del compromiso y la dedicación de toda la comunidad educativa.

La comunidad realiza acciones constantes para el mejoramiento de la calidad educativa, por lo que el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la carrera de Derecho 2023-2027, correspondiente a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Canindeyú se realizó en base al Plan Estratégico institucional de la UNICAN considerando los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a la misión, visión y necesidades de la carrera de Derecho, a través de un estudio del entorno institucional y social proyectado desde el diagnóstico con la finalidad de establecer ejes estratégicos para los próximos cinco años.

El contenido del Plan Estratégico Institucional contiene de nociones formadas de los Ejes Estratégicos los objetivos de cada eje, indicadores de cumplimientos y las líneas de acción; estos elementos servirán de guía para la consecución de la misión y el logro de la visión institucional. Así mismo, la finalidad del presente documento es mejorar la calidad académica y la vinculación institucional para futuros proyectos académicos.

La elaboración del documento se realizó con la participación conjunta de los miembros de la institución, teniendo en cuenta los objetivos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, la misión, la visión y los valores de la Carrera de Derecho.



---

**Misión:** Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.

**Campus Universitario**  
Prof. Susana Montiel de  
Bareiro y Camilo Recalde  
Salto del Guairá – Paraguay  
[www.facijs.edu.py](http://www.facijs.edu.py)

### Historia de la carrera de Derecho

Los inicios de la educación superior en el Departamento de Canindeyú datan aproximadamente desde 1988. Hasta este año existían aproximadamente 40 profesionales universitarios en la ciudad de Salto del Guairá, quienes crearon una Asociación de Graduados Universitarios. Uno de los temas tratados en la asociación fue el de tener una universidad en el Departamento de Canindeyú, en la ciudad de Salto del Guairá (UNICAN s/f).

En el año 1997, se creó la Escuela Superior de Educación en la ciudad de Salto del Guairá, con dependencia directa del Rectorado de la Universidad Nacional del Este. En ese mismo año se habilitó el Curso Probatorio de Ingreso, en la ciudad de Salto del Guairá, para dos carreras: Derecho y Ciencias Contables. En los primeros días de clase se llegó a contar con 192 postulantes para las carreras ofrecidas (ídem).

En el año 2002 las carreras de la Escuela Superior de Educación, de la ciudad de Salto del Guairá, pasaron a depender de las facultades pertinentes de la UNE. A partir de entonces la ciudad pasó a contar con Filiales de las facultades de Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y la Facultad de Ciencias Económicas (id.).

Aunque ya se había logrado contar la Filial de algunas facultades de la UNE en la ciudad de Salto del Guairá, se contempló la posibilidad de contar con una universidad perteneciente al Departamento de Canindeyú (id.).

Tras la gestión de autoridades departamentales, el día 19 de setiembre de 2008, se llevó a cabo una reunión con el propósito de llevar adelante el proyecto de creación de una universidad propia de la región; en esta reunión se conformó la comisión Universidad Nacional de Canindeyú. Luego de muchas gestiones de la comisión Universidad se sancionó por Ley de la Nación N° 3985/10, en fecha 16 de abril de 2010, la creación de la Universidad Nacional de Canindeyú (UNICAN). Con la Ley de creación promulgada, inició el proceso de transición interinstitucional UNE-UNICAN (id.).

El 31 de mayo del 2010, la Asamblea Constitutiva designa al Abg. Gustavo Hernán Brítez, Miranda como Director de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales dependiente de la Universidad Nacional de Canindeyú. La creación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se realizó el 14 de octubre del 2010 y la habilitación de la carrera de Derecho.

La UNICAN abrió sus puertas en el año 2011 con cuatro facultades: Facultad de Ciencias

---

**Misión:** Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.



**Campus Universitario**  
Prof. Susana Montiel de  
Bareiro y Camilo Recalde  
Salto del Guairá – Paraguay  
www.facijs.edu.py

## **Decanato**

---

Jurídicas y Sociales, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales, Facultad de Ciencias y Tecnología; y cinco carreras: Derecho, Contabilidad y Administración de Empresas, Ingeniería Agronómica, Análisis de Sistemas, respectivamente. Todas estas carreras son ofrecidas tanto en la sede de Saltos del Guairá como en la filial de Curuguaty (id.).

### **Marco Institucional**

#### **Misión Institucional**

Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.

#### **Visión de la Carrera**

Prestigiosa carrera, formadora de abogados probos, reconocidos por los altos niveles de excelencia en el ejercicio de su profesión, en la investigación, la docencia y el compromiso con su sociedad.

#### **Valores**

- a) Justicia.
- b) Libertad.
- c) Tolerancia.
- d) Compromiso social.
- e) Innovación.
- f) Trabajo en equipo.

#### **Compromisos Éticos de la FACIJS**

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Canindeyú se rige por los siguientes acuerdos y compromisos éticos:

- a) Nos Comprometemos a brindar un servicio de calidad, eficaz y eficiente orientados hacia el cumplimiento de los requerimientos de la institución y la ciudadanía.
- b) observamos una conducta digna, decorosa cuidamos nuestro lenguaje y vestimenta acorde a la filosofía y modelo educativo institucional, actuando en todo momento con respeto en el trato con el público, con los estudiantes y con los demás funcionarios.
- c) Estamos comprometidos con una disposición abierta y un apoyo mutuo hacia el intercambio de ideas acciones y experiencias que contribuyan a formar compromisos

### Decanato

---

- comunes y de esta manera fijar metas y objetivos para el logro de la misión institucional.
- d) Promovemos el uso eficiente de los recursos materiales, para el logro de los objetivos institucionales.
  - e) Fomentamos la prudencia en cuanto a la información que se utiliza en la práctica de las funciones y ofrecerla de manera precisa, oportuna y acabada.
  - f) Damos a los demás un trato imparcial, observando conductas laborales basadas en la igualdad y en la mutua cooperación dentro del marco de los principios éticos.
  - g) Somos diligentes y respetamos los horarios laborales establecidos para el ejercicio de las competencias que se realizan en la institución.
  - h) No nos presentamos en el lugar de trabajo con enfermedades que pongan en peligro de contagio a los demás trabajadores, ciudadanos y otros miembros de la comunidad universitaria, así también no acudir al lugar laboral bajo los efectos de sustancias alucinógenas o sustancias psicoactivas.

#### **Duración de la carrera**

El tiempo de realización de los estudios previstos en este proyecto de carrera es de 6 (seis) años académicos. Todas las asignaturas son anuales y su desarrollo puede incluir clases teóricas y prácticas. La carrera tiene una carga horaria de 2.902,5 horas reloj, lo cual equivalen a 3.870 horas cátedras, sin incluir la carga horaria correspondiente el Curso Probatorio de Ingreso, la pasantía y el trabajo final de curso.

#### **Título de la carrera**

Concluido los seis años académicos, con la aprobación de todas las asignaturas correspondientes al Plan de Estudio y el Trabajo Final de Curso se otorgará el título de Abogado.

#### **Perfil docente**

Profesionales con capacidad de transmitir conocimientos desde de los procesos de enseñanza con comunicación clara y concisa, que aportan desde las prácticas docentes el surgimiento y formulación de interrogantes manteniendo el acompañamiento y seguimiento de los alumnos.

#### **Perfil de Ingreso**

#### **Instrucción Jurídica:**

- 1) Conocer los principios básicos del derecho;

---

**Misión:** Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.



**Campus Universitario**  
Prof. Susana Montiel de  
Bareiro y Camilo Recalde  
Salto del Guairá – Paraguay  
www.facijs.edu.py

### Decanato

---

- 2) Adquirir capacidades y destrezas en el manejo de las terminologías jurídicas;
- 3) Establecer comparaciones objetivas en situaciones reales, en base a los conceptos aprendidos.

#### **Historia del Paraguay:**

- 1- Analizar los procesos y hechos más importantes del devenir histórico nacional, a partir de la búsqueda en las fuentes;
- 2- Identificar motivaciones ideológicas y el sentido de cada proceso histórico y cultural de la nación paraguaya;
- 3- Conocer los valores que sustentan a cada período histórico, demostrar como ciudadano su cuota de responsabilidad en la conservación y enriquecimiento del patrimonio histórico y cultural de la nación paraguaya.

#### **Filosofía:**

- 1- Identificar a la historia de la filosofía como historia de los problemas filosóficos, más que como historia de los filósofos;
- 2- Atender de un modo explícito a las circunstancias históricas desde los cuales la filosofía se presenta como ciencia de una época;
- 3- Valorar el pensamiento del hombre en la búsqueda de la verdad como un hecho fluido, abierto y funcional, es decir una unidad viva de lo pensado y el pensar;
- 4- Ordenar y valorar el libre pensamiento de los estudiantes.

#### **Castellano:**

- 1- Interpretar correctamente los mensajes oídos o leídos;
- 2- Expresarse con claridad, precisión y corrección, principalmente en la comunicación escrita.

#### **Perfil de Egreso**

El egresado de la carrera de Derecho, es un profesional altamente capacitado con conocimientos teórico-metodológicos para desenvolverse profesionalmente tanto en el ámbito público como en el privado, ejerciendo su labor como jurista, velando por el cumplimiento de las leyes, pudiendo además dedicarse a la docencia de educación superior.

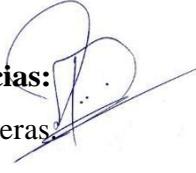
#### **Competencias Genéricas**

**El/la egresado/a de la Carrera de Derecho deberá poseer las siguientes competencias:**

- 1- Se comunica con suficiencia en las lenguas oficiales del país y otras lenguas extranjeras.

---

**Misión:** Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.



**Campus Universitario**  
Prof. Susana Montiel de  
Bareiro y Camilo Recalde  
Salto del Guairá – Paraguay  
www.facijs.edu.py

### Decanato

---

- 2- Utiliza tecnologías de la información y de la comunicación.
- 3- Trabaja en forma autónoma y en equipos multidisciplinarios con contribuciones efectivas.
- 4- Ajusta su conducta a los valores éticos universalmente establecidos, acepta y cumple los códigos de ética del campo jurídico.
- 5- Evidencia responsabilidad social, profesional y ética en las actividades emprendidas buscando permanentemente el mejoramiento de la calidad de vida de los integrantes de la sociedad.
- 6- Posee capacidad de auto aprendizaje para la formación continua.
- 7- Formula, gestiona y ejecuta proyectos. Demuestra compromiso con la calidad.
- 8- Cuenta con una visión humanista e integral de los seres humanos.
- 9- Promueve la preservación del ambiente y la equidad social.
- 10- Actúa en conformidad con principios de prevención, higiene y seguridad en el trabajo.

#### Competencias Específicas

**El/la egresado/a de la Carrera de Derecho debe poseer las siguientes competencias:**

- 1- Conocer, interpretar y aplicar las normas del ordenamiento jurídico vigente a casos y situaciones concretas sometidas a su consideración.
- 2- Razonar y argumentar desde una perspectiva jurídica, realizando una valoración crítica de los distintos puntos de vista esgrimidos en cada caso particular.
- 3- Utilizar adecuadamente, en caso de considerarlo pertinente, los medios alternativos de solución de conflictos.
- 4- Redactar textos y expresarse oralmente en un lenguaje fluido a través de términos jurídicos precisos y claros.
- 5- Actuar jurídica, ética y técnicamente en diferentes instancias administrativas o judiciales, respetando las reglas del debido proceso.



---

**Misión:** Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.

**Campus Universitario**  
Prof. Susana Montiel de  
Bareiro y Camilo Recalde  
Salto del Guairá – Paraguay  
www.facijs.edu.py

### Objetivos de la Carrera de Derecho

- Formar profesionales abogados con profunda aptitud científica e imbuidos de los más altos valores humanos.
- Formar profesionales del derecho competentes y armonizadores de la sociedad, agentes de cambio y mejoramiento continuo, ciudadanos probos, respetuosos de la democracia representativa y participativa.
- Contribuir con el desarrollo de la investigación en el área de las ciencias jurídicas y fomentar la extensión universitaria

### Plan Estratégico Institucional Universidad Nacional de Canindeyú

La Universidad Nacional de Canindeyú desarrolló el Plan Estratégico Institucional 2021-2025 que se ajusta a los objetivos de desarrollo sostenible 2030 (ODS), los mismos basados desde cuatro perspectivas:

- 1- Perspectiva de los estudiantes, graduados y la sociedad;
- 2- Perspectiva de los recursos;
- 3- Perspectiva de los procesos internos;
- 4- Perspectiva del aprendizaje y el crecimiento.

#### Ejes estratégicos

- 1- Lograr la acreditación de la institución y de las distintas carreras de grado y programas de postgrado, de acuerdo a los modelos establecidos por la ANEAES u otro organismo regional de acreditación, de tal manera a ofrecer una educación de calidad a los habitantes de la región.
- 2- Elevar el nivel de productividad científica y mejorar la capacidad tecnológica de la región, fomentando la innovación y aumentando considerablemente, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo.
- 3- Mejorar el nivel de satisfacción de la comunidad académica y los grupos de interés.
- 4- Elevar la productividad económica para la generación de recursos propios mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido.
- 5- Optimizar el uso de recursos para la mejora de la eficiencia energética y promover la

**Misión:** Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.

**Campus Universitario**  
Prof. Susana Montiel de  
Bareiro y Camilo Recalde  
Salto del Guairá – Paraguay  
www.facijs.edu.py

### Decanato

---

inversión en tecnologías limpias y menos contaminantes.

6- Potenciar el desarrollo de la gestión académica institucional.

7- Fortalecer la formación de niveles de postgrados.

8- Desarrollar programas de formación continua.

9- Fortalecer las líneas y programas de investigación y extensión con miras al desarrollo sostenible y el logro de una mejor calidad de vida para los habitantes de la región y el país.

10- Establecer relacionamientos y alianzas con universidades, empresas e instituciones a nivel nacional e internacional.

11- Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, para mejorar el bienestar de la comunidad universitaria, y/o adecuar las existentes, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos, conforme a las necesidades.

12- Mejorar los mecanismos de control interno cumpliendo con los estándares del Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay (MECIP).

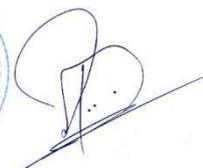
13- Propiciar una gestión participativa, eficaz y transparente con rendición de cuentas.

14- Mejorar la capacidad tecnológica institucional para un mejor apoyo técnico a la gestión universitaria.

15- Mejorar los sistemas de información y comunicación para garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

16- Contar con una estructura organización y funcional adecuada que garanticen la solidez, estabilidad y gobernabilidad institucional efectiva basada en el Estado de derecho.

17- Desarrollo Ambiental.



---

**Misión:** Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.

**Campus Universitario**  
Prof. Susana Montiel de  
Bareiro y Camilo Recalde  
Salto del Guairá – Paraguay  
[www.facijs.edu.py](http://www.facijs.edu.py)

**Decanato**

**Diagnóstico de la carrera de Derecho**

**Análisis FODA**

Fortalezas	Debilidades
Experiencia y formación acordes a los objetivos de la carrera por parte de los dirigentes y directivos de la academia.	Equipos acordes a las necesidades de los estudiantes.
Manejo presupuestario aplicado a las demandas de la carrera sobre la base de la asignación, ejecución y control del presupuesto.	Cantidad de recursos humanos, administrativos y con formación jurídica.
Convenios con facultades e instituciones que permiten ampliar horizontes académicos de los estudiantes de la carrera de derecho.	Necesidad de aumento de cantidad de convenios para potenciar extensión e investigación.
Experiencia laboral acorde a los requisitos de la carrera por parte del plantel docente.	Porcentaje de productividad académica (publicaciones e investigaciones).
Espacios integrales para el desarrollo de los estudiantes de la carrera.	Mecanismos de seguimiento académico: rendimiento por alumno, retención y deserción, egresos y titulación.
La dirección de las carreras de grado y postgrado se desarrollan en el marco de lo planificado por los proyectos académicos de la carrera.	Control de cumplimiento de las metodologías aplicadas por los docentes y técnicas didácticas relativas al plan de estudios.
Evaluación constante de los docentes sobre la base de su desempeño.	Cantidad limitada de docentes a tiempo completo.
Mecanismo de seguimiento de egresados y trayectoria laboral.	Cantidad limitada de docentes investigadores.
Alto porcentaje de docentes preparados con especialización en didáctica universitaria que responden al área de conocimiento.	Presupuesto para investigación, bienes, insumos, espacios, recursos humanos y programas informáticos.
Personal administrativo y académico con capacidades para el manejo de las funciones establecidas por la carrera.	Cantidad limitada de docente extensionista y seguimiento de los proyectos de extensión.
Incentivos para la investigación sobre temas pertenecientes a la carrera.	Falta de seguimiento y actualización de las líneas de investigación con los temas actuales de la carrera, que responda a las necesidades de los agentes del medio externo vinculado con la carrera.
Planificación académica establecida para la carrera.	Deficiencia en seguimiento y medición del índice de eficiencia interna de la carrera, por cursos, cohorte y docente.

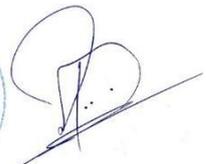
**Misión:** Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.

**Campus Universitario**  
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde  
Salto del Guairá – Paraguay  
[www.facijs.edu.py](http://www.facijs.edu.py)

Decanato

Oportunidades	Amenazas
Crecimiento de la demanda hacia la carrera.	Aumento de las ofertas privadas.
Desarrollo hacia procesos de autoevaluación con miras a la acreditación de la carrera.	Falta de vinculación entre el campo laboral y el desarrollo del profesional con el campo académico.
Capacidad para formar capital humano de calidad.	Aumento de la competencia entre instituciones.
Aumento en la necesidad de formación constante y especializada.	Escaso financiamiento estatal para la investigación, extensión y movilidad.
Vinculación con la fuerza laboral y los agentes del medio externo.	Deficiencia de políticas públicas en apoyo a la educación superior
Capacidad colaborativa y de mejoramiento profesional.	Presupuesto insuficiente para el desarrollo de los objetivos
Responsabilidad ética y social de las organizaciones.	Costos fijos con aumentos imprevistos
Potencial para las alianzas estratégicas con universidades nacionales e internacionales.	Limitaciones en cuanto a recursos humanos a nivel local y regional
Crecimiento de las fuentes de financiamiento para las investigaciones, extensiones y desarrollo.	Deserción de estudiantes
Espacios de redes para investigaciones.	Funcionarios administrativos, académicos y docentes sin aumento salarial.
Valoración de la gestión de calidad.	-----





**Misión:** Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.

**Campus Universitario**  
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde  
Salto del Guairá – Paraguay  
www.facijs.edu.py

**Decanato**

**Lineamientos estratégicos**

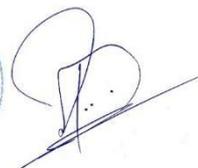
Los lineamientos estratégicos provenientes del diagnóstico (FODA), orientados a acrecentar las fortalezas, explotar las oportunidades, reducir las debilidades y anular las amenazas, se citan a continuación:

<b>Políticas</b>	
Calidad.	Investigación, de innovación y de extensión universitaria.
Formación.	Pasantía y consultorio jurídico
Equidad y de inclusión educativa.	Bienestar institucional.
Desarrollo de talento humano.	Comunicación e información.
Internacionalización.	Financiamiento.
Actualización y planificación.	Manejo y gestión de Riesgos
Calidad y transparencia	

**Estrategias para el cumplimiento de la Misión y Visión Institucional**

Se realizó un análisis, considerando los resultados del análisis FODA y se interrelacionaron las perspectivas institucionales de la UNICAN, los ejes estratégicos de la carrera de FACIJS para identificar y formular los objetivos estratégicos que contribuirán con el cumplimiento de la Misión y Visión institucional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Canindeyú. Dicho análisis de interrelación está representado a través de un mapa para su mejor comprensión.



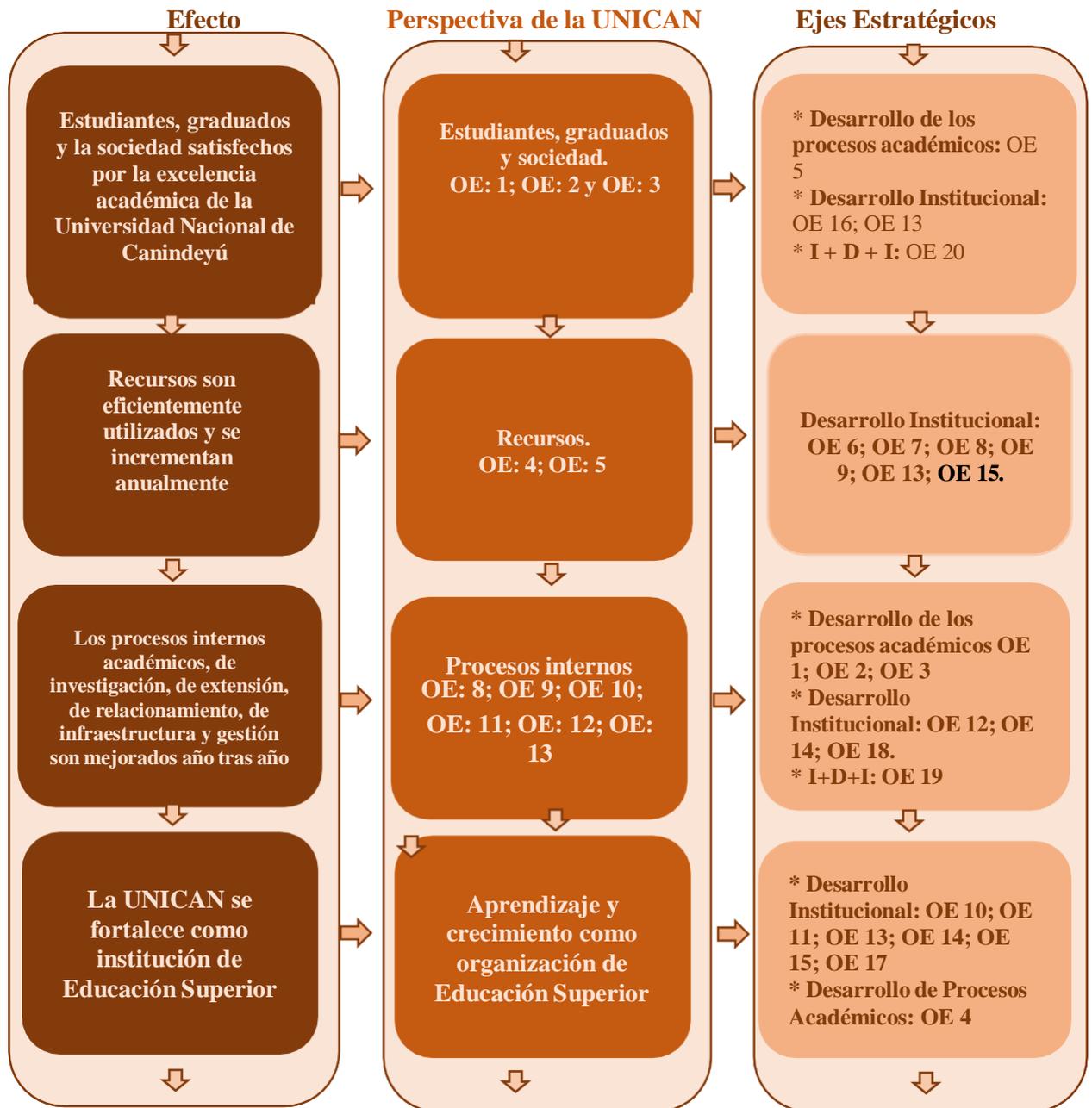


**Misión:** Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.

**Campus Universitario**  
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde  
Salto del Guairá – Paraguay  
www.facijs.edu.py

**Decanato**

**Mapa Estratégico**



**Manejo y Gestión de Riesgo:** OE 12. Mejorar los mecanismos de control interno cumpliendo con los estándares del Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay (MECIP). OE 13. Propiciar una gestión participativa, eficaz y transparente con rendición de cuentas.

**Desarrollo ambiental:** OE 5. Optimizar el uso de recursos para la mejora de la eficiencia energética y promover la inversión en tecnologías limpias y menos contaminantes.

## Ejes y objetivos estratégicos de la FACIJS

Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos
<b>Eje 1</b> <b>Desarrollo de los procesos académicos</b>	<b>Objetivo estratégico 1:</b> Actualizar planes de estudios y proyectos académicos de los cursos de la carrera de Derecho de la sede de Saltos del Guairá y de la filial de Curuguaty.
	<b>Objetivo estratégico 2:</b> Fortalecer los planes de estudios actuales correspondientes a grados.
	<b>Objetivo estratégico 3:</b> Fortalecer la participación de docentes y estudiantes en los proyectos de extensión y la vinculación con agentes del medio externo.
	<b>Objetivo estratégico 4:</b> Mejorar la competencia de la FACIJS
	<b>Objetivo estratégico 5:</b> Lograr la Acreditación Institucional y de la carrera de Derecho
<b>Eje 2</b> <b>Desarrollo Institucional</b>	<b>Objetivo estratégico 6:</b> Implementar mecanismos de captación de recursos para el cumplimiento de los objetivos institucionales.
	<b>Objetivo estratégico 7:</b> Fortalecer las capacidades administrativas para un manejo eficiente.
	<b>Objetivo estratégico 8:</b> Analizar con la comunidad educativa la implementación de fuentes alternativas de financiamiento para el fortalecimiento institucional.
	<b>Objetivo estratégico 9:</b> Analizar la implementación de un modelo de gestión institucional.
	<b>Objetivo estratégico 10:</b> Consolidar la gestión institucional eficiente.
	<b>Objetivo estratégico 11:</b> Fortalecer la gestión de la información en la institución.
	<b>Objetivo estratégico 12:</b> Contribuir con la mejora del talento humano.
	<b>Objetivo estratégico 13:</b> Impulsar el logro de los objetivos de la carrera desde la organización.
	<b>Objetivo estratégico 14:</b> Mejorar la infraestructura y equipos tecnológicos.
	<b>Objetivo estratégico 15:</b> Fortalecer la comunicación dentro y fuera de la institución.
	<b>Objetivo estratégico 16:</b> Incentivar la investigación dentro de la institución.
	<b>Objetivo estratégico 17:</b> Fortalecer el desarrollo funcional de la Institución.
	<b>Objetivo estratégico 18:</b> Implementar mecanismos de seguimiento y evaluación de la gestión institucional.
	<b>Objetivo estratégico 19:</b> Formular políticas de estimación y uso racional como sustentable de los diversos y necesarios recursos institucionales que comprometa la participación de distintos actores de la Institución y priorizar la realización y culminación de obras de infraestructura y la obtención de recursos como de tecnologías, considerando las definiciones estratégicas de la Facultad.

Decanato

	<b>Objetivo estratégico 20:</b> Realizar una difusión pública de las actividades, proyectos y saberes de la Facultad.
	<b>Objetivo estratégico 21:</b> Generar condiciones para el desarrollo de una cultura ambiental en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
<b>Eje 3 I+D+I</b>	<b>Objetivo estratégico 22:</b> Realizar Investigaciones de relevancia para la toma de decisiones.
	<b>Objetivo estratégico 23:</b> Perfeccionar los sistemas de divulgación científica.
<b>Eje 4 Manejo y gestión de riesgo</b>	<b>Objetivo estratégico 24:</b> Promover el manejo y la gestión de riesgo en el sistema institucional




**Misión:** Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.

**Campus Universitario**  
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde  
Salto del Guairá – Paraguay  
[www.facijs.edu.py](http://www.facijs.edu.py)

### Estrategias y líneas de acción

Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	2023	2024	2025	2026	2027	Líneas de Acción
<b>Desarrollo de los procesos académicos</b>	1-Actualizar planes de estudios y proyectos académicos de los cursos de la carrera de Derecho de la sede de Saltos del Guairá y de la filial de Curuguaty.	10%	50%	100%	100%	100%	1.1. Actualización del proyecto educativo para su aprobación interna y posterior remisión al CONES.
		100%	100%	100%	100%	100%	1.2. Recabar recomendaciones de los egresados, empleadores y expertos en Derecho para la actualización de las propuestas de las carreras acorde a la demanda laboral.
		30%	30%	100%	100%	100%	1.3. Realización de encuestas de satisfacción con base en los ajustes implementados.
	2-Fortalecer los planes de estudios actuales correspondientes a grados.	30%	30%	100%	100%	100%	2.1. Realización de capacitaciones con experto en la actualización de los planes de estudio.
		60%	60%	60%	100%	100%	2.2. Implementación de cursos cortos de formación continua.
		30%	30%	30%	100%	100%	2.3. Realización de encuestas de satisfacción en base a los ajustes implementados.

**Misión:** Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.

**Campus Universitario**  
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo  
Recalde Salto del Guairá – Paraguay  
www.facijs.edu.py  
email: facijs.sdg@gmail.com

**Decanato**

	3- Fortalecer la participación de docentes y estudiantes en los proyectos de extensión y la vinculación con agentes del medio externo.	60%	60%	100%	100%	100%	3.1. Instar la realización de proyectos de extensión que apunten el logro del perfil de egreso, objetivos de la carrera y que respondan a las necesidades del medio.
		60%	60%	100%	100%	100%	3.2. Instar la presentación de proyectos de realización de visitas técnicas, de las asignaturas que por su naturaleza es factible, para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.
	4- Mejorar la competencia de la FACIJS	30%	30%	100%	100%	100%	4.1. Desarrollo del diagnóstico institucional.
		30%	30%	100%	100%	100%	4.2. Implementación de estrategias de mejoramiento institucional para el logro de las habilitaciones y acreditaciones.
		30%	30%	100%	100%	100%	4.3. Elaboración de instrumentos de seguimiento y evaluación de las estrategias elaboradas
	5- Lograr la Acreditación Institucional	30%	100%	100%	100%	100%	5.1. Apoyar el proceso de acreditación desde la vinculación de las respectivas direcciones desde el trabajo conjunto.
		30%	100%	100%	100%	100%	5.2. Desempeñar acorde a las normas y procedimientos de acreditación institucional.

**Misión:** Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.

**Campus Universitario**  
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo  
Recalde Salto del Guairá – Paraguay  
www.facijs.edu.py  
email: facijs.sdg@gmail.com

**Decanato**

		30%	100%	100%	100%	100%	5.3. Delimitar con la FACIJS el trabajo en conjunto para el desarrollo continuo.
<b>Desarrollo Institucional</b>	6- Implementar mecanismos de captación de recursos para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	50%	50%	100%	100%	100%	6.1. Realización de gestiones para la obtención de ampliación de presupuesto y socializar con la comunidad educativa.
	7-Fortalecer las capacidades administrativas para un manejo eficiente.	50%	60%	100%	100%	100%	7.1 Gestión para el desarrollo de metodologías y capacidades para el manejo administrativo eficiente de los recursos financieros.
	8- Analizar con la comunidad educativa la implementación de fuentes alternativas de financiamiento para el fortalecimiento institucional.	30%	30%	30%	60%	100%	8.1. Formalización de asociaciones de estudiantes, docentes, egresados, alianzas y convenios con organismos nacionales e internacionales.

**Misión:** Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.

**Campus Universitario**  
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo  
Recalde Salto del Guairá – Paraguay  
www.facijs.edu.py  
email: facijs.sdg@gmail.com

**Decanato**

	9-Analizar la implementación de un modelo de gestión institucional.	30%	30%	30%	60%	100%	9.1. Elaboración del modelo de gestión institucional.
		30%	30%	30%	60%	100%	9.2. Desarrollo del modelo de gestión por parte del comité de elaboración.
	10-Consolidar la gestión institucional eficiente.	30%	30%	60%	100%	100%	10.1 Implementar y fortalecer procesos de planificación, monitoreo y evaluación institucional, asegurando el cumplimiento de metas y la optimización de recursos.
		30%	30%	60%	100%	100%	10.2 Desarrollar estrategias de mejora continua en los procesos administrativos y académicos, promoviendo la digitalización y simplificación de trámites.
		30%	30%	60%	100%	100%	10.3 Fomentar la capacitación y profesionalización del personal administrativo y académico, garantizando una gestión eficiente y orientada a la calidad.
	11- Fortalecer la gestión de la información en la institución.	30%	30%	60%	100%	100%	11.1 Desarrollar e implementar un sistema integrado de gestión de la información, que facilite la recopilación, análisis y uso eficiente de datos académicos y administrativos.
		30%	30%	60%	100%	100%	11.2 Garantizar la accesibilidad y transparencia de la información institucional, mediante la actualización periódica de plataformas digitales y canales de comunicación.

**Misión:** Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.

**Campus Universitario**  
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo  
Recalde Salto del Guairá – Paraguay  
www.facijs.edu.py  
email: facijs.sdg@gmail.com

**Decanato**

		30%	30%	60%	100%	100%	11.3 Promover la capacitación del personal en el manejo y análisis de información estratégica, para la toma de decisiones basadas en datos confiables y actualizados.
<b>Desarrollo Institucional</b>	12- Contribuir con la mejora del talento humano.	30%	30%	60%	100%	100%	12.1 Implementar programas de capacitación y actualización continua para docentes y administrativos, fortaleciendo sus competencias profesionales y académicas.
		30%	30%	60%	100%	100%	12.2 Diseñar e implementar estrategias de bienestar y motivación que fomenten un ambiente laboral favorable y el desarrollo del talento humano en la Facultad.
		30%	30%	60%	100%	100%	12.3 Promover políticas de reconocimiento y estímulo para el personal académico y administrativo, incentivando la excelencia y el compromiso institucional.
		30%	30%	60%	100%	100%	12.4. Llamar a concurso público al escalonamiento de docentes conforme al estatuto de la UNICAN.
		30%	30%	60%	100%	100%	12.5. Implementación del reglamento de investigación y de docencia a tiempo completo, para la mejora de los recursos humanos acorde a los indicadores de calidad.
	13- Impulsar el logro de los objetivos de la carrera desde la organización.	30%	30%	60%	100%	100%	13.1 Fortalecer la coordinación entre las distintas áreas académicas y administrativas, asegurando una gestión alineada con los objetivos estratégicos de la carrera.
		30%	30%	60%	100%	100%	13.2 Diseñar e implementar mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan medir el cumplimiento de los objetivos y realizar ajustes estratégicos cuando sea necesario.
		30%	30%	60%	100%	100%	13.3 Fomentar una cultura organizacional basada en la planificación y gestión por resultados, asegurando que cada

**Misión:** Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.

**Campus Universitario**  
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo  
Recalde Salto del Guairá – Paraguay  
www.facijs.edu.py  
email: facijs.sdg@gmail.com

**Decanato**

							actor institucional contribuya al logro de las metas establecidas.
	14- Mejorar la infraestructura y equipos tecnológicos.	30%	30%	60%	100%	100%	14.1 Elaborar y ejecutar un plan de modernización y mantenimiento de la infraestructura, priorizando espacios académicos y administrativos adecuados para el aprendizaje y la gestión institucional.
		30%	30%	60%	100%	100%	14.2 Gestionar la adquisición y actualización de equipos tecnológicos para mejorar la calidad de la enseñanza, la investigación y la administración de la Facultad.
		30%	30%	60%	100%	100%	14.3 Implementar soluciones digitales y herramientas tecnológicas innovadoras que faciliten los procesos académicos y administrativos, optimizando la eficiencia institucional.
Desarrollo Institucional	15- Fortalecer la comunicación dentro y fuera de la institución.	30%	30%	60%	100%	100%	15.1. Creación de un mecanismo de comunicación interna y externa de la FACIJS para fortalecer el mecanismo de comunicación.
		30%	30%	60%	100%	100%	15.2. Crear mecanismo para medir la visualización de la página Web institucional y fomentar la publicación y difusión de la información.
		30%	30%	60%	100%	100%	15.3 Optimizar los canales de comunicación interna, promoviendo el uso de herramientas digitales y reuniones periódicas para mejorar la coordinación y la toma de decisiones.

**Misión:** Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.

**Campus Universitario**  
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo  
Recalde Salto del Guairá – Paraguay  
www.facijs.edu.py  
email: facijs.sdg@gmail.com

**Decanato**

		30%	30%	60%	100%	100%	15.4 Fortalecer la presencia institucional en medios de comunicación y redes sociales, asegurando una comunicación efectiva y transparente con la comunidad académica y el entorno social.
16- Incentivar la investigación dentro de la institución.		30%	30%	60%	100%	100%	16.1. Fomentar la inserción de estudiantes en los proyectos de investigación que cuentan con la participación de docentes. Incentivar la presentación de los proyectos de investigación finalizados con la tutoría o coautoría del docente en eventos científicos nacionales e internacionales.
		30%	30%	60%	100%	100%	16.2. Motivación con méritos de puntos y becas a los docentes que realicen investigación con sus estudiantes en la cátedra.
		30%	30%	60%	100%	100%	16.3. Informes anuales de publicaciones científicas presentadas por los docentes investigadores.
17- Fortalecer el desarrollo funcional de la Institución.		30%	30%	60%	100%	100%	Optimizar los procesos administrativos y académicos, asegurando su eficiencia y alineación con los objetivos institucionales.
		30%	30%	60%	100%	100%	Promover la formación continua del personal, garantizando el desarrollo de competencias que contribuyan a una gestión eficaz y un mejor desempeño organizacional.
		30%	30%	60%	100%	100%	Impulsar la modernización de la infraestructura y los sistemas de gestión, favoreciendo un entorno de trabajo dinámico y adaptado a las necesidades actuales.

**Misión:** Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.

**Campus Universitario**  
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo  
Recalde Salto del Guairá – Paraguay  
www.facijs.edu.py  
email: facijs.sdg@gmail.com

**Decanato**

	18-Implementar mecanismos de seguimiento y evaluación de la gestión institucional.	30%	30%	60%	100%	100%	18.1 Diseñar y aplicar indicadores de desempeño institucional, que permitan evaluar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos.
		30%	30%	60%	100%	100%	18.2 Desarrollar sistemas de monitoreo y evaluación continua, asegurando la identificación de áreas de mejora y la toma de decisiones basada en datos.
		30%	30%	60%	100%	100%	18.3 Fomentar una cultura de autoevaluación y mejora continua, promoviendo la participación activa de todos los actores institucionales en los procesos de seguimiento y ajuste estratégico.
		30%	30%	60%	100%	100%	18.4. Realización de informe anual de cantidad de convenios firmados, vigentes renovados para la movilidad estudiantil nacional o internacional y cantidad de convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apuntan el logro del perfil de egreso.
		30%	30%	60%	100%	100%	18.5 Realización de informe trimestral del cumplimiento del plan de mejoras de la carrera de derecho en la sede de Saltos del Guairá y la filial de Curuguaty en forma individual por cada coordinador de las cinco dimensiones al decanato.
<b>Desarrollo Institucional</b>	19: Formular políticas de estimación y uso racional como	30%	30%	60%	100%	100%	19.1 Elaborar y actualizar periódicamente un plan de gestión de recursos institucionales, asegurando su uso racional y sustentable, en alineación con las necesidades estratégicas de la Facultad.

**Misión:** Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.

**Campus Universitario**  
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo  
Recalde Salto del Guairá – Paraguay  
www.facijs.edu.py  
email: facijs.sdg@gmail.com

**Decanato**

<p>sustentable de los diversos y necesarios recursos institucionales que comprometa la participación de distintos actores de la Institución y priorizar la realización y culminación de obras de infraestructura y la obtención de recursos como de tecnologías, considerando las definiciones estratégicas de la Facultad.</p>	<p><b>30%</b></p>	<p><b>30%</b></p>	<p><b>60%</b></p>	<p><b>100%</b></p>	<p><b>100%</b></p>	<p><b>19.2</b> Fomentar la participación de la comunidad académica en la planificación y ejecución de proyectos de infraestructura y adquisición de recursos tecnológicos, garantizando su pertinencia y sostenibilidad.</p>
	<p><b>30%</b></p>	<p><b>30%</b></p>	<p><b>60%</b></p>	<p><b>100%</b></p>	<p><b>100%</b></p>	<p><b>19.3</b> Gestionar financiamiento externo e interno para la mejora y ampliación de la infraestructura y tecnología de la Facultad, priorizando proyectos que impacten en la calidad académica y administrativa.</p>
	<p><b>20:</b> Realizar una difusión pública de las actividades,</p>	<p><b>30%</b></p>	<p><b>30%</b></p>	<p><b>60%</b></p>	<p><b>100%</b></p>	<p><b>100%</b></p>

**Misión:** Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.

**Campus Universitario**  
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo  
Recalde Salto del Guairá – Paraguay  
www.facijs.edu.py  
email: facijs.sdg@gmail.com

**Decanato**

	proyectos y saberes de la Facultad.	30%	30%	60%	100%	100%	20.2 Fortalecer la presencia de la Facultad en redes sociales, medios de comunicación y eventos académicos, promoviendo la interacción con la sociedad y el reconocimiento de sus aportes al ámbito jurídico.
		30%	30%	60%	100%	100%	20.3 Establecer alianzas con instituciones públicas y privadas para la divulgación de proyectos y saberes jurídicos, fomentando la vinculación con la comunidad y el sector profesional.
	21: Generar condiciones para el desarrollo de una cultura ambiental en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.	30%	30%	60%	100%	100%	21.1 Implementar programas de educación ambiental dirigidos a estudiantes, docentes y administrativos, promoviendo prácticas sostenibles dentro de la Facultad.
		30%	30%	60%	100%	100%	21.2 Incorporar criterios de sostenibilidad en la gestión de infraestructura y recursos, incluyendo medidas para la reducción del consumo energético y la gestión adecuada de residuos.
		30%	30%	60%	100%	100%	21.3 Fomentar la investigación y extensión en temas ambientales aplicados al ámbito jurídico, incentivando la producción de conocimientos y normativas que contribuyan a la protección del medio ambiente.
	Desarrollo de los procesos académicos	22- Realizar investigación de relevancia para la toma de decisiones	30%	30%	60%	100%	100%
		30%	30%	60%	100%	100%	22.2. Definición, aprobación de líneas de investigación y presentación de informes anuales.

**Misión:** Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.

**Campus Universitario**  
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo  
Recalde Salto del Guairá – Paraguay  
www.facijs.edu.py  
email: facijs.sdg@gmail.com

**Decanato**

		30%	30%	60%	100%	100%	22.3. Capacitaciones para producción científica.
		30%	30%	60%	100%	100%	23.4. Publicaciones en revistas científicas arbitradas, indexadas nacionales e internacionales y participaciones en eventos científicos a nivel nacional e internacional.
	23- Perfeccionar los sistemas de divulgación científica.	30%	30%	60%	100%	100%	23.1. Incentivar la publicación de artículos en revistas arbitradas e indexadas a nivel nacional e internacional.
		30%	30%	60%	100%	100%	23.2. Recabar información de eventos científicos a nivel nacional e internacional y socializar con la comunidad educativa.
		30%	30%	60%	100%	100%	23.3. Recabar informe anual de trabajos finales de grado culminado con defensa, con la individualización del o los estudiantes y sus tutores y evaluadores.
		30%	30%	60%	100%	100%	23.4. Crear una base de datos para almacenar anualmente las producciones científicas de los docentes investigadores, docentes titulares de cátedras, auxiliares de cátedra, estudiantes y egresados, a fin de expedir las constancias para su consideración en la postulación de becas y concursos de carrera de Derecho.
<b>Manejo y gestión de riesgos.</b>	24- Promover el manejo y la gestión de riesgo en el	30%	30%	60%	100%	100%	24.1. Elaborar y gestionar la aprobación de la política integral de mantenimiento, actualización, mitigación de riesgos, actualización y renovación de la infraestructura física de la FACIJS- UNICAN.

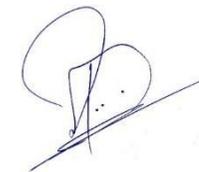
**Misión:** Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.

**Campus Universitario**  
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo  
Recalde Salto del Guairá – Paraguay  
www.facijs.edu.py  
email: facijs.sdg@gmail.com

**Decanato**

	sistema institucional.	30%	30%	60%	100%	100%	24.2. Desarrollo de actividades sobre manejo y gestión del riesgo.
		30%	30%	60%	100%	100%	24.3. Desarrollo del equipo de trabajo con funcionarios capacitados sobre el manejo y gestión de riesgo.
		30%	30%	60%	100%	100%	24.4. Publicación en revistas arbitradas, indexadas nacional e internacional y participación a convocatorias de eventos científicos a nivel nacional e internacional.





**Misión:** Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad.

**Campus Universitario**  
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo  
Recalde Salto del Guairá – Paraguay  
www.facijs.edu.py  
email: facijs.sdg@gmail.com